

DATOS PERSONALES (CURRICULA)

Foto

NOMBRE: LORENZO SANCHEZ BRAVO.

EDAD: Edad

SEXO: MASCULINO.

ESTADO CIVIL: Estado Civil

DOMICILIO PARTICULAR: Domicilio

TELEFONO Telefono

COLONIA Colonia

CODIGO POSTAL Código Postal

MUNICIPIO O POBLACION: ZAPOPAN, JALISCO.

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO.

OCUPACION ACTUAL: MAESTRO EN DERECHO PENAL Y CATEDRATICO DE LA U. DE G. Y ABOGADO POSTULANTE.

DOMICILIO Domicilio

Domicilio

TELEFONO Telefono
CELULAR

E-Mail: Correo

CEDULA PROFESIONAL FEDERAL Cedula Profesional

AUTORIZACION DEL ESTADO DE
CEDULA DE MAESTRO EN DERECHO PENAL:

NUMERO: Cedula

REGISTRO CURP

CLAVE UNICA DEL CURP CURP

FOLIO: FOLIO

CREDENCIAL DE ELECTOR Numero de
credencial de elector

CARTILLA MILITAR LIBERADA Cartilla militar

REGISTRO DEL IMSS

LICENCIA DE MANEJO Licencia de manejo

" CURRICULUM VITAE "
HISTORIAL ESCOLAR Y ACADEMICO.
ESTUDIOS REALIZADOS:

PERIODOS:

PRIMARIA: URBANA No. 40 CENTRO ESCOLAR 18 DE MARZO. S.E.P. JAL.	1962-1968.
SECUNDARIA: ESCUELA SECUNDARIA No. 3 PARA VARONES. S.E.P. JAL.	1968-1971.
BACHILLERATO: PREPARATORIA DE JALISCO No. 1 (U. de G.)	1971-1973.
PROFESIONAL: FACULTAD DE DERECHO (U. de G.) NIVEL: <u>LICENCIATURA; (TITULO DE ABOGADO)</u> CEDULA PROFESIONAL: No. 883173 (S. E. P.)	año 1973-1978.

ESTUDIOS AVANZADOS Y DE POST-GRADOS:

POST/GRADO: UNICO; A NIVEL DE "ESPECIALIDAD EN PENAL" OBTUVO GRADO (U. de G.) DIPLOMA <u>EN DERECHO PENAL</u>	1983-1984.
POST/GRADO: "MAESTRIA" EN DERECHO PENAL; (U. de G.) "OBTUVO GRADO" TITULADO COMO MAESTRO EN DERECHO PENAL "	1988-1990.
POST/GRADO: "MAESTRIA" EN DERECHO; ORIENTACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO EN U. de G. CONCLUIDA TOTALMENTE EN: año 1998-2000. ES MAESTRANTE.	
POST-GRADO: " <u>DOCTORADO</u> " EN DERECHO PENAL "LINEA EN INVESTIGACION DERECHO PENAL" EN LA U. de G. ES DOCTORANTE ACTUALMENTE	2012-2016

DIPLOMADOS ACADEMICOS OBTENIDOS EN:

DIPLOMADO: EN SISTEMAS PENITENCIARIOS Y DERECHOS HUMANOS	1996.
DIPLOMADO: EN DERECHO URBANISTICO.	1997.
DIPLOMADO: EN LA CIENCIA DE BIO-ETICA. APLICADA AL DERECHO	1997-1998
DIPLOMADO: EN COMPUTO INTEGRAL "PROULEX"	Año 2004.

DIPLOMADO:

"EN ANTROPOLOGÍA JURÍDICA Y
ARGUMENTACION"

año 2004

CARGOS O FUNCIONES PÚBLICAS RELEVANTES:

FUE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO "A"-----Periodo: 1996-1991,
EN LA PROCURADURIA DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE JALISCO.

FUE JEFE O ADMINISTRADOR GENERAL DE MERCADOS
EN EL H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO
(DEPARTAMENTO DE CATEGORÍA "A").-----Periodo: año 1993

FUE NOMBRADO OFICIAL O JUEZ DEL
REGISTRO CIVIL POR EL H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA.-----Periodo: 2001-2003.

RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS:

RECONOCIMIENTO POR EXCELENTE LABOR DOCENTE EN año 1992
ESCUELA PREPARATORIA No. 2 DE LA U. de G.

RECONOCIMIENTO "IGNACIO L. VALLARTA" POR SU DESTACADA LABOR
PROFESIONAL Y ACADÉMICA EN LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS ANTES
FACULTAD DE DERECHO U de G. PERIODOS: 1993,1996, 2003, 2004, 2010, 2014, 2015 Y 2016

POR DESTACADA LABOR PROFESIONAL Y ACADÉMICA DE LA
DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS ANTES FACULTAD DE DERECHO
U de G. RECONOCIMIENTO DE 20 AÑOS DE PROFESOR; año:---2014

POLENTE Y CONFERENCISTA EN DIVERSOS TEMAS DE DERECHO
PENAL Y OTRAS RAMAS JURIDICAS-----DESDE: 1984 A 2016
(ENTREVISTAS POR RADIO Y PUBLICACION DE ARTICULOS)

ACTUALMENTE PROFESOR Y MAESTRO EN DERECHO PENAL DE LA
DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS ANTES FACULTAD DE DERECHO
DE LA U de G. DEL C.I.C.S.H. CON CATEGORÍA ASOCIADO "A"
DOCENTE INVESTIGADOR (DEPTO. DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIAL) DESDE: 1994-2016

ABOGADO POSTULANTE EN PERIODOS DURANTE LOS AÑOS: DESDE: 1982 A 2016

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, Viernes 22 de Abril del año 2016.

Firma.

LORENZO SÁNCHEZ BRAVO
LIC. MAESTRO Y DOCTORANTE

Mtro. Juan José Rodríguez López
MAGISTRADO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y/O
INTEGRANTES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS Y/O
DIPUTADO INDEPENDIENTE

AT'N. OFICIAJA DE PARTES DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE JALISCO

PARA SU RECEPCIÓN

En atención a la convocatoria de fecha 15 de Abril del 2016 para elegir **CONSEJEROS CIUDADANOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO**; emitida por parte de este H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se invita a la Sociedad en General, a proponer a los candidatos que reúnan los requisitos exigidos por la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco; así como su reglamento, y los requisitos de la propia convocatoria en cuestión, me permito proponer ante ustedes y recomendar **ampliamente** para ocupar el cargo de **CONSEJERO CIUDADANO DENTRO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO; AL MAESTRO Y DOCTORANTE; CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EL C. LORENZO SÁNCHEZ BRAVO**, para ocupar dicho cargo.

Realizo la presente **propuesta y recomendación ampliamente** porque estoy seguro que el reúne ampliamente el perfil señalado en la convocatoria, además de que es una excelente persona con amplios estudios, con intachable fama pública, y excelente comportamiento, con capacidad, honestidad y honorabilidad en el ejercicio de sus actividades docentes y jurídicas que desarrolla, pues conozco su trayectoria de maestro investigador y su ética profesional, con amplia experiencia, conocimientos y capacidad en el área del derecho y administrativas, así como su gran vocación de servicio, lo que garantiza sin duda que su desempeño como **CONSEJERO** lo realizará en forma eficiente, imparcial, transparente, con justicia y equidad el cargo que se le asigne por el periodo previsto.

Se extiende la presente a petición del interesado, quedando a sus ordenes para cualquier aclaración.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco Abril 20 de 2016

Firma

MTRC. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ
MAGDO. PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA PENAL
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
EN EL ESTADO DE JALISCO.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
E INTEGRANTES DE LA COMISION DE JUSTICIA Y/O
INTEGRANTES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS Y/O
DIPUTADO INDEPENDIENTE**

**AT* N. OFICIALIA DE PARTES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
PARA SU RECEPCION**

En atención a la convocatoria de fecha 15 de Abril del 2016 para elegir **CONSEJEROS CIUDADANOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO**; emitida por parte de este H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se invita a la Sociedad en General, a proponer a los candidatos que reúnan los requisitos exigidos por la Constitución Política del Estado de Jalisco, La Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, así como su reglamento, y los requisitos de la propia convocatoria en cuestión, LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS, PERTENECIENTE AL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, por conducto de su C. DIRECTOR, nos permitimos proponer ante Ustedes y Recomendar ampliamente para ocupar el cargo DE **CONSEJERO CIUDADANO DENTRO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE JALISCO**; AL LIC. MAESTRO Y DOCTORANTE, CATEDRATICO DE ESTA UNIVERSIDAD EL C. **LORENZO SANCHEZ BRAVO**, para ocupar dicho cargo.

Efectuamos la presente **propuesta y recomendación ampliamente** porque estamos seguros que el LIC. MAESTRO Y DOCTORANTE **CATEDRATICO DE ESTA UNIVERSIDAD EL C. LORENZO SANCHEZ BRAVO**, reúne ampliamente el perfil señalado en la convocatoria, además de que es un excelente Catedrático de nuestra casa de estudios con intachable fama pública, y excelente comportamiento con capacidad, honestidad y honorabilidad en el ejercicio de las actividades docentes y jurídicas que desarrolla, pues conocemos su trayectoria de maestro investigador y ética profesional, con amplia experiencia, conocimientos y capacidad en el área del derecho y administrativas, así como su gran vocación de servicio, lo que garantiza sin duda que su desempeño como **CONSEJERO CIUDADANO EN EL ORGANISMO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE JALISCO**; EL LIC. MAESTRO Y DOCTORANTE **CATEDRATICO DE ESTA UNIVERSIDAD EL C. LORENZO SANCHEZ BRAVO**, lo realice en forma eficiente, imparcial, transparente, con justicia y equidad el cargo que se le asigne por el periodo previsto.

**A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara; Jalisco a 18 de Abril del año 2016

Firma

Mtro. Raúl Bermúdez Camarena
Secretario de la División

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
E INTEGRANTES DE LA COMISION DE JUSTICIA Y/O
INTEGRANTES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS Y/O
DIPUTADO INDEPENDIENTE**

**AT"N. OFICIALIA DE PARTES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
PARA SU RECEPCION**

En atención a la convocatoria de fecha 35 de Abril del 2016 para elegir **CONSEJEROS CIUDADANOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO**; emitida por parte de este H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se invita a la Sociedad en General, a proponer a los candidatos que reúnan los requisitos exigidos por la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco; así como su reglamento, y los requisitos de la propia convocatoria en cuestión, EL **SUSCRITO NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 6 SEIS DE TONALA; JALISCO, EL C. MAESTRO FRANCISCO JAVIER HIDALGO Y COSTILLA HERNANDEZ**; me permita proponer ante ustedes y Recomendar ampliamente para ocupar el cargo de **CONSEJERO CIUDADANO DENTRO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE JALISCO; AL LICENCIADO, MAESTRO Y DOCTORANTE; CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EL C. LORENZO SANCHEZ BRAVO**, para ocupar dicho cargo.

Realizo la presente propuesta y recomendación ampliamente porque estoy seguro que el **LIC. MAESTRO Y DOCTORANTE CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EL C. LORENZO SANCHEZ BRAVO**, reúne ampliamente el perfil señalado en la convocatoria, además de que es una excelente persona con amplios estudios, con intachable fama pública, y excelente comportamiento, con capacidad, honestidad y honorabilidad en el ejercicio de sus actividades docentes y jurídicas que desarrolla, pues conozco su trayectoria de maestro investigador y su ética profesional, con amplia experiencia, conocimientos y capacidad en el área del derecho y administrativas, así como su gran vocación de servicio, lo que garantiza sin duda que su desempeño como **CONSEJERO CIUDADANO EN EL ORGANO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE JALISCO; EL LIC. MAESTRO Y DOCTORANTE EL C. LORENZO SANCHEZ BRAVO**, realizara en forma eficiente, imparcial, transparente, con justicia y equidad el cargo que se le asigne por el periodo previsto.

ATENTAMENTE

"Plensa y Trabaja"

Guadajajara; Jalisco, a martes 19 de abril del año 2016

Firma

**EL C. MAESTRO FRANCISCO JAVIER HIDALGO Y COSTILLA HERNANDEZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 6. DE TONALA; JALISCO**